

# JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DISTRITO JUDICIAL DE CALI

#### **PUBLICACIÓN**

## LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

#### **HACE SABER**

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto de los siguientes predios:

Nombre del Predio: El Limón – El Picacho

Área Solicitada: 1 Ha. 0053 m<sup>2</sup>

Departamento: Nariño
Municipio: La Unión
Corregimiento: Quiroz

Vereda: Quiroz Bajo Número de Matrícula Inmobiliaria: 248-33241

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	Partiendo desde el punto 335820 (1739228,87 N; 4534809,37 E) en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 335821 (1739216,35 N; 4534843,19 E) con predio de AURA SOLARTE, en una distancia de 36.07 mts; Partiendo desde el punto 335821 (1739216,35 N; 4534843,19 E) en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 335822 (1739214,42 N; 4534956,38 E) con predio de EUSTORGIO CASTILLO, en una distancia de 113.20 mts	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 335822 (1739214,42 N; 4534956,38 E) en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 335823 (1739183,88 N; 4534964,19 E) con predio de EUSTORGIO CASTILLO, en una distancia de 31.52 mts	
SUR	Partiendo desde el punto 335823 (1739183,88 N; 4534964,19 E) en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 335824, 335825, 335826, para luego continua en direccion suroriente pasando por el punto 335818 y luego continuar en direccion surocidente hasta llegar al punto 335819 (1739116,73 N; 4534812,10 E) con predio de LUZ MARINA CASTILLO, en una distancia de 178.60 mts.	
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 335819 (1739116,73 N; 4534812,10 E) en línea recta, en dirección norte, hasta llegar al punto 335820 (1739228,87 N; 4534809,37 E) con predio VIA PRIVADA, en una distancia de 112.17 mts.	

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL Fax: (2) 7291563 jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co Pasto – Nariño



### JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DISTRITO JUDICIAL DE CALI

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
335820	1739228,87	4534809,37	1° 38' 7,615" N	77° 10' 48,666" O
335821	1739216,35	4534843,19	1° 38' 7,210" N	77° 10' 47,573" O
335822	1739214,42	4534956,38	1° 38' 7,155" N	77° 10' 43,917" O
335823	1739183,88	4534964,19	1° 38' 6,163" N	77° 10' 43,663" O
335824	1739173,13	4534927,43	1° 38' 5,812" N	77° 10' 44,850" O
335825	1739163,19	4534918,44	1° 38' 5,488" N	77° 10' 45,139" O
335826	1739151,41	4534876,13	1° 38' 5,102" N	77° 10' 46,504" O
335818	1739141,93	4534880,25	1° 38' 4,795" N	77° 10' 46,371" O
335819	1739116,73	4534812,10	1° 38' 3,971" N	77° 10' 48,570" O
	Planas MAGNA-ORIGEN NACIONAL		MAGNA	SIRGAS

Nombre del Predio: La Joya

Área Solicitada: 1 Ha. 1404 m<sup>2</sup>

Departamento: Nariño
Municipio: La Unión
Corregimiento: Quiroz
Vereda: Quiroz Bajo
Número de Matrícula Inmobiliaria: 248-9678

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	Partiendo desde el punto 281974 (1738550,63 N; 4535475,21 E) en línea recta, en dirección noreste hasta llegar al punto 281959 (1738612,76 N; 4535529,31 E) con predio de LIDIA MARTINEZ, en una distancia de 82,38 mts; Partiendo desde el punto 281959 (1738612,76 N; 4535529,31 E) en línea recta, en dirección sureste, hasta llegar al punto 335841 (1738541,52 N; 4535620,56 E) con predio de CAMPO MARTINEZ, en una distancia de 115,77 mts; Partiendo desde el punto 335841 (1738541,52 N; 4535620,56 E), en línea recta, en dirección noreste, hasta llegar al punto 335842 (1738547,60 N; 4535626,66 E) con predio de CAMPO MARTINEZ en una distancia de 8.62 mts; Partiendo desde el punto 335842 (1738547,60 N; 4535626,66 E), en línea recta, en dirección sureste, hasta llegar al punto 335836 (1738537,66 N; 4535635,75 E) con predio de CAMPO MARTINEZ en una distancia de 13.47 mts			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 335836 (1738537,66 N ; 4535635,75 E) en línea recta, en dirección suroeste, hasta llegar al punto 335837 (1738481,07 N; 4535567,34 E) con VIA QUIROZ ALTO, en una distancia de 88.78 mts.			
SUR	Partiendo desde el punto 335837 (1738481,07 N; 4535567,34 E) en línea recta, en dirección noroeste,hasta llegar al punto 335838 (1738485,10 N; 4535522,12 E) con predio de CAMPO MARTINEZ, en una distancia de 45,40 mts.			
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 335838 (1738485,10 N; 4535522,12 E) en línea recta, en dirección noroeste, hasta llegar al punto 281974 (1738550,63 N; 4535475,21 E) con predio de CAMPO MARTINEZ, en una distancia de 80,59 mts.			

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL Fax: (2) 7291563 jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co Pasto – Nariño



## Jurisdicción Ordinaria Civil Especializada en Restitución de Tierras Distrito Judicial de Cali

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
335836	1738537,66	4535635,75	1° 37' 45,209" N	77° 10' 21,934" O
335837	1738481,07	4535567,34	1° 37' 43,366" N	77° 10' 24,139" O
335838	1738485,10	4535522,12	1° 37' 43,494" N	77° 10' 25,600" O
335841	1738541,52	4535620,56	1° 37' 45,334" N	77° 10' 22,425" O
335842	1738547,60	4535626,66	1° 37' 45,532" N	77° 10' 22,228" O
281959	1738612,76	4535529,31	1° 37' 47,643" N	77° 10' 25,376" O
281974	1738550,63	4535475,21	1° 37' 45,620" N	77° 10' 27,119" O
	Planas MAGNA-ORIGEN NACIONAL		MAGN	A SIRGAS

Linderos y coordenadas tomados del libelo genitor aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202200047-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

### KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos siguiendo las instrucciones del siguiente link:

http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL Fax: (2) 7291563 jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co Pasto – Nariño